Calle Valenzuela, 9
50071 Zaragoza
Telf.: 976 702 100
info@iaf.es

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

ASOCIACIÓN ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO
CIF:G22233977
C/Somontano nº:6 Bajo
22300 - Barbastro
Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

ASOCIACION ALZHEIMER BARBASTRO Y SOMONTANO

Forma jurídica

ASOCIACION

Número de socios (en caso de asociaciones)

A fecha 3 de septiembre de 2024 contamos con 851 socios dados de alta.

Número de miembros Junta/Patronato

NUESTRA JUNTA DIRECTIVA ESTÁ COMPUESTA POR 12 PERSONAS:
- 1 Presidenta.
- 1 Vicepresidenta
- 1 Secretaria
- 1 Tesorera
- 8 vocales.

Dirección - CP - Población

C/ Somontano 6, bajo
22300- Barbastro
Huesca

Sector/Ámbito de actuación.

Comarca del Somontano

Actividad principal

- Facilitar la asistencia a los enfermos y mejorar su calidad de vida, dentro de los medios que se diponga.
- Asistir a los cuidadores a través del intercambio de experiencias personales y de información a través de grupos de autoayuda y demás actividades.
- Asesorar a los familiares en materias económicas, jurídicas y sociales.
- Proporcionar y difundir información sobre las demencias.
-Formación sobre tratamientos y cuidados relacionados con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias
- Gestón de centro específico para enfermos de Alzheimer y otras demencias.

Colectivo principal atendido

Dentro del colectivo de las personas mayores nos centramos en las personas con Enfermedad de Alzheimer, otras demencias o y/o deterioro cognitivo así como a en sus familias cuidadoras

Año comienzo actividad.

La entidad se registró en el Registro de Asociaciones en el año 2000.

Número de personas empleadas - media anual

9, pero con jornadas parciales a excepción de dos trabajadores.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

9

Número de voluntarios

Tenemos dados de alta con seguro de voluntariado a 60 personas

Persona contacto

Blanca Cancer- Trabajadora Social Alzheimer Barbastro
Mónica Sánchez- Trabajadora Social Alzheimer Barbastro

E-mail contacto

info@alzheimerbarbastro.org

Página web

www.alzheimerbarbastro.org

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Consideramos que todos los temas expuestos anteriormente inciden directamente en

nuestra entidad.
Respecto a los temas sociales como entidad que dirige su actuación hacia un colectivo con un amplio abanico de necesidades y sus familias cuidadoras es el principal aspecto que debemos tener en cuenta priorizando las respuesta encaminadas a ellos. Actuamos no solo en la necesidad sino también en la detección precoz y la prevención mejorando la calidad de vida de las personas. Es importante mostrar y visibilizar ante la sociedad la enfermedad y sus repercusiones en el entorno.
Como entidad sin ánimo de lucro nuestra actividad, mantenimiento y desarrollo de programas depende en gran medida de la solvencia económica la cual viene condicionada por las aportaciones de los usuarios en los servicios, la colaboración desinteresada de terceros y sobre todo de las subvenciones publico-privadas.
Al hilo de lo anterior el tema político viene muy ligado en este aspecto pues son sus representantes los que marcan las partidas prioritarias dentro de los presupuestos. Es censario contar con convenios de colaboración que ayuden en el mantenimiento de la estructura asociativa.
Los aspectos tecnológicos no es uno de los temas prioritarios pero somos conscientes que nos han proporcionado herramientas útiles en nuestro día a día. Tal es el caso de las videollamadas que han facilitado el contacto y seguimiento con las familias, las redes sociales que permiten la visibilidad y el trabajo de la Asociación o el uso de dispositivos enmarcados dentro del proyecto Gatekeeper desarrollado por el área de innovación del Hospital de Barbastro para la toma de constantes vitales a los usuarios del centro.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Las entidades medianas y pequeñas podemos enfrentarnos de manera individual a según que temas de carácter global, pero siempre desde un planteamiento comunitario. Es decir, podremos ser los canalizadores de cambios a nivel social en nuestra comunidad a través de los representantes políticos o agentes sociales de nuestro ámbito más cercano, a través de reuniones o contactos hacerles partícipes de la complejidad y repercusiones de nuestro colectivo, para que se tenga presente tanto a nivel presupuestario como en la agenda política. Trabajar en la comunidad a través de campañas de sensibilización etc, pero no podemos llegar más allá sino es a través de la union de entidades de similar naturaleza.
Po ello, nuestra entidad forma parte de Alzheimer Aragón (Federación Aragonesa de Asociaciones de Alzheimer en Aragón) CEAFA (Confederación Nacional de Asociaciones de Alzheimer), CADIS (Coordinadora de entidades de personas con discapacidad de la provincia de Huesca) y COCEMFE (Confederación Española de Personas con discapacidad física y orgánica) Huesca
Participamos de manera activa en diferentes encuentros con entidades de voluntariado de nuestra localidad promovidas por nuestro ayuntamiento para dar a conocer el trabajo de cada una de ellas y crear un grupo para fomentar esta figura.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a

largo plazo?

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad).

3.1. Información adicional

A pesar de que la Asociación no cuenta con un Plan Estrategico si que tiene identificadas sus debilidades y fortalezas así como sus oportunidades y amenazas. Tanto la Junta Directiva como los profesionales implicados trabajan anualmente en este análisis pues permite un mayor conocimiento tanto a nivel interno como externo. Permite plantear los objetivos que se van a llevar a cabo dentro de los programas que cada año se desarrollan, sabiendo con que recursos, humanos, económicos, tecnológicos. se cuenta en cada momento.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

En la Asamblea anual de socios se presentan los ingresos y gastos realizados en el año anterior y se presenta el balance de resultados que junto con el presupuesto elaborado debe ser aprobado por los participantes en dicha Asamblea. De esta manera los socios son conocedores de los recursos que se destinan a cada programa.
Mensualmente la Junta Directiva es conocedora de la situación economica de la entidad comprobando si las partidas presupuestadas se ajustan a los proyectos y actividades que se desarrollan y en caso contrario poder modificarlo.
Al ser una entidad declarada de utilidad publica nuestras cuentas pueden ser consultadas por cualquier persona interesada en la pagina web de la Asociación.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

5.1. Información adicional

Tanto en la Asamblea General como en las reuniones mensuales períodicas de la Junta Directiva se decide donde dirigir el resultado positivo del ejercicio siendo los programas que se desarrollan cada año donde se dirige dicho resultado permitiendo su continuidad así como la mejora en los mismos.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la

organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

En nuestra entidad tenemos identificados los diferentes grupos de interés con los que nos relacionamos, estos son: trabajadores, usuarios, socios familiares, socios colaboradores, voluntarios, proveedores, financiadores, medios de comunicación, entidades sociales y población general. Tenemos claro quien o qué forma parte de cada categoría.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

7.1. Información adicional

La entidad cuenta con diferentes mecanismos para conocer la opinión de los grupos de interés, principalmente encuestas de satisfación, También a través de la comunicación verbal, o a través de la participación en determinadas activiades se evidencian las necesidades de determinados grupos de interés. Desde la asociación se plantean actuaciones para conocer precisamente las necesidades y/o demandas de según que grupos y hacer una planificación más adecuada.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

En la actualidad nuestra entidad está formada por 850 socios que componen la Asamblea General, este órgano es el encargado de elegir a la Junta Directiva que va a representar a esta Asamblea, y que actualmente cuenta con 12 integrantes.
La Junta Directiva cuenta con la total confianza de la Asamblea ejerciando cargos gratuitos, pues así está establecido en nuestros Estatutos. Esta Junta Directiva se reune con una periocidad media mensual junto con el personal técnico responsable de la gestión de la entidad, se involucran en la toma de decisiones y en el rumbo de la entidad.
Sus datos son públicos, está disponible la composición de nuestra Junta Directiva en nuestra página web : alzheimerbarbastro.org pero no su profesión, cargos, relación de parentesco ni relaciones comerciales, estos datos los incluiremos en un futuro a corto plazo.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

Nuestra entidad presenta en Asamblea General para su aprobación tanto el presupuesto del año en curso como la memoria de actividades del ejercicio anterior así como la memoria económica (ingresos y gastos detallados por programa de actuación. Estos documenots tienen que ser aprobados por la Asamblea, `puesto que nuestra entidad está declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior y tenemos que rendir cuentas anuales a través de la Dirección General de Aragón cada ejercicio.

Esta información es pública, pues es nuestro deseo ser una entidad totalmente transparente y está a disposición de cualquier socio que lo solicite, de la misma manera, tanto las memorias económicas (Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación, así como las subvenciones obtenidas) y la memoria de actividades está disponible en nuestra página web para la revisión de cualquier persona y/o institución.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

La entidad es totalmente transparente, el medio más fácil para encontrar cualquier información es la página web. Dado el continuo exceso de trabajo se cuenta con una persona externa que actualiza de manera periodica la página web lo que posibilita que la información este actualizada y conforme a la normativa.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

11.1.- Información adicional

La asociación cuenta con un Reglamento Interno a disposición de todos los trabajadores
Existe un documento general para todos los trabajadores puesto que el colectivo con el que trabajamos es un colectivo vulnerable y con unas peculiaridades determinadas, de cara al trato al usuario.
Formas de trabajar que se establecieron durante el COVID se han mantenido hasta la actualidad ya que se han considerado una mejora en el funcionamiento y trabajo diario.
Se cuenta con un Protocolo frente al acoso psicológico, acoso sexual, acoso por razón de sexo, al trato discriminatorio y violencia física en el ámbito laboral.
En estos momentos estamos trabajando en la elaboración de un código de conducta

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, si bien exclusivamente a las personas más implicadas

12.1. Información adicional

La misión, visión y valores, así como los objetivos de la entidad están publicados en nuestra pagina web, se redactan tanto en nuestros planes anuales como en nuestras memorias de actividades de cada ejercicio. A todos los trabajadores antes de iniciar su relación laboral y en las primeros contactos se comentan estos aspectos ya que forman parte de la idiosincrasia de la entidad, y creemos necesario que todo el personal tenga estos aspectos muy interiorizados.
La entidad tiene en torno a unos 60 voluntarios activos que cuentan con seguro de voluntariado, pero muchos de ellos participan solo en actos muy concretos, como puede ser la cuestación anual, o participación en ferias solidarias. A este perfil de voluntariado no se le informa de estos aspectos, pero al voluntariado fijo, que participa de manera continua en programas de atención directa, sí se le forma e informa tanto de las normas de conducta y el trato adcuado al usuario, además de temas como la confidencialidad, etc. Dentro de esta formación está el conocer estos aspectos básicos de la organización.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Realizamos una continua autoevaluación del trabajo diario que realiza la entidad lo que nos permite mejorar y plantear nuevas actuaciones.Trabajar con provvedores responsables, uso adecuado de los recursos, consumo responsable, mejora de las condiciones de los trabajadores son algunas de las actuaciones que ya se estan llevando a cabo.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean algunos indicadores pero no se establecen objetivos

14.1. Información adicional

Aunque estamos iniciando las primeras actuaciones no tenemos fijados unos objetivos y/o indicadores pero si que se recogeran datos para poder evaluar el proceso que se va llevando a cabo.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Nuestra entidad dispone de un buzón de quejas y sugerencias del que hay un protocolo

establecido en el caso de tener que gestionar tanto una queja como una sugerencia.
Además de la evaluación continua que supone el trato diario con familias y usuarios, de la que se obtiene una percepción muy real de la satisfacción o insatisfacción de determinados items.
Disponemos y realizamos de encuestas de satisfacicón anónimas de los diferentes servicios de los que disponemos , por lo menos una vez al año y analizamos los resultados obtenidos para poder realizar propuestas y actuaciones de mejora.
También se plantean encuestas de satisfacción en las diferentes formaciones o actividades puntuales donde re recogen diferentes items a evaluar que nos ofrecen una visión de los resultados obtenidos para poder plantaer nuestro trabajo en función de las necesidades u observaciones planteadas.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Nuestra entidad cuenta con un nº de donantes particulares que por diferentes motivos deciden de manera voluntaria hacer un donativo de mayor o menor cantidad a nuestra entidad, esta acción es motivo de agradecimiento, y así lo hacemos a finales de cada año, a través de una carta personalizada en la que se agradece su colaboración y se le informa del destino de sus donaciones.
Con las empresas que quieren colaborar con nuestra entidad generalmente se busca algo con lo que estén especialmente sensibilizados y les haga ilusión participar en su finanaciación.
Con las entidades tanto públicas como privadas que colaboran con nuestra entidad, es más complejo, pero con las entidades locales (Ayuntamiento y Comarca) se establecen reuniones mínimo anuales para darles a conocer nuestro trabajo, y siempre responden positivamente a través de convenios de colaboración o subvenciones, por lo que el apoyo y satisfacción queda evidenciado.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

Los servicios ofertados siempre están en una constante evolución y mejora.
Los trabajadores plantean mejoras o modificaciones en la organización del servicio, se valora entre el equipo de trabajo y si resultan beneficiosos para el servicio quedan establecidos.
A través de diferentes entidades/ empresas nos llegan propuestas para incorporar servicios complementarios, que son llevados a Junta Directiva y si se valora que va a suponer una mejora en la atención a los usuarios o va a ayudar a mejorar la gestion de los mismos, y son viables económicamente son aprobados y llevados a cabo.
Se busca siempre la mejora continua tanto a nivel organizativo, como a nivel de gestión como de atención directa y satisfacción del cliente, pues somos una entidad de referencia

en nuestro ámbito y queremos dar el mejor servicio.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Por un lado nuestra entidad trabaja en la mejora continua de los servicios ya planteados y en funcionamiento, y por otro lado ante la una nueva necesidad detectada se plantean nuevos servicios o actividades. Previo a su inicio hay una previsión de a qué perfil de destinatarios está dirigido, en que va a consistir, que metodología se va a llevar, que plazos nos planteamos para las diferentes etapas, que recursos económicos y humanos vamos a necesitar, y que viabilidad futura tanto a nivel organizativo como presupuestario tiene. Las propuestas son estudiadas por Junta Directiva y llevadas a cabo en caso de aprobación, el procedimiento no es el mismo, si el proyecto se nos ofrece desde otra entidad para desarrollarlo de manerra conjunta, para iniciar un proyecto de investigación...

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

El primer contacto con la entidad es a través de la acogida, momento en el que en función de las necesidades detectadas se plantea un abordaje con determinadas actuaciones y servicios ya dentro de la entidad o a nivel comunitario. La entidad trabaja de manera socialmente responsable con la información facilitada durtante todo el proceso (p.ej: sistema de protección de datos)
Dentro de nuestro funcionamiento se han establecido medidas de aminoran el impacto en el medio ambiente, como pueden ser el envío de la facturación a través de email, sustituyendo la carta ordinaria, o envio de boletines informartivos (más de 850 socios) a trevés de redes sociales o email, manteniendo el formato papel solo en los casos necesarios.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Se dispone de buzón de quejas y sujerencias que cuenta con un procedimiento de funcionamiento concreto, dando respuesta a todas las quejas y sugerencias planteadas.
A nivel de usuarios la evaluación es continua tanto a través de la observación diaria de los propios trabajadores, la participación y actitud de los usuarios en las actividades plantedas, los resultados de las encuestas de satisfcción realizadas, o los resultados de los indicadores de evaluación planteados. También s eutilizan diferentes escalas para valorar de manera objetiva diferentes items.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

En nuestra página web están definidos todos los programas ofertados así como los servicios que los integran y sus características así como los medios de contacto con la entidad.
EL primer contacto con la familia, además de realizar una valoración de la situación sociofamiliar, se explica detalladamente los recursos y servicios que se disponen así como sus características, particularidades, requisitos de acceso, documentación en su caso e idoneidad. Se entrega una lista con las diferentes tarifas en función de la cobertura horaria servicio a contratar, y posteriormente en el momento del acceso se firma un contrato de incorporación al servicio donde se detallan las condiciones del mismo. También se informa de los servicios y actividades gratuitas.
Se envía trimestralmente un boletín informativo a través de publicorreo a nuestros más de 850 socios, en los que indicamos las fechas de nuestras actividades mensuales, convocatorias de formaciones, talleres, etc, así como caracteristicas de las actividades planteadas, requisitos de acceso y beneficios de participar en ellas. Tasmbién informamos de nuestra actividad de manera presencial en cualquier momento, telefónicamente, vía email, a través de difusión por whatsapp o redes sociales.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

22.1. Información adicional

No disponemos de un procedimiento establecido para evaluar la satisfacción de las personas empleadas pero sí se establecen reuniones del equipo de trabajo para debatir aspectos que puedan mejorar el bienestar de todos los trabajadores.
Contamos con un sistema de rueda para la eleccion de las vacaciones favoreciendo la

igualdad entre todos los profesionales y así poder preveer el aumento de horario o de trabajadores
Se llevan a cabo reuniones para tratar temas o solucionar conflictos que pueden surjir a la hora de abordar el trabajo diario y plantear soluciones entre ellos, siempre dirigidas por la Coordinadora de la entidad. Disponemos de un Responsable de Recursos Humanos dentro de la Junta Directiva, en el caso de tener que tomar ciertas determinaciones.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al área de personas y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

23.1. Información adicional.

Nuestra entidad no dispone de un Plan de Igualdad, pero sí de un Protocolo frente al acoso psicológico, acoso sexual, acoso por razón de sexo, al trato discriminatorio y violencia física en el ámbito laboral, y del cual son conocedores todos los trabajadores de la entidad
Todo el personal estamos adscritos al XV Convenio Colectivo General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad, no existiendo ningún trabajador con renmuneraciones fuera de convenio, por lo que la política retributiva la marca el Convenio Estatal.
Nuestra Junta Directiva no recibe ninguna retribución, siendo cargos gratuitos todos ellos, tal y como establecen nuestros estatutos, el acceso a estos puestos es a través de la Asamblea General de Socios, que se realiza de manera abierta y participativa.
Además se dispone de un registro retributivo anual en el que se plasman tanto el promedio como la mediana de las retribuciones por sexo y categoría para evidenciar que no existe brecha salarial en nuestra entidad

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

No disponemos de un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad dentro de la entidad, pero el nº de trabajadores actuales y la experiencia tampoco nos hace valorar iniciar su redacción, ya que existen mecanismos legales para favorecer la conciliación de las

personas trabajadoras como pueden ser la reducción de la jornada o las excedencias por motivo de cuidados tanto ahijos menores como a personas dependientes, que se han aprobado siempre.
En caso de ausencias justificadas para asistencia a visitas médicas, acompañamiento a familiares, cuidado de menores, etc... se dan todo tipo de facilidades, y si son puestos de atención directa , se cubren con el resto de personal disponible. Con los pùestos de atención indirecta se facilita el teletrabajo en caso necesario (cuidado hijos enfermos, etc...)Siempre se intenta facilitar las necesidades del trabajador dentro de las posibilidades de la empresa.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

Nuestra entidad no dispone de un plan de Formación como tal, pero se escuchan las demandas de formación de los diferentes trabajadores en relación a sus puestos de trabajo.
Los cursos que pueden ser objeto de bonificación a través de la Seguridad Social y de los que existen trabajadores interesados se aprueban para hacerlos a través de este crédito formativo, siempre que haya crédito.
Cuando un trabajador propone una formación o la empresa detecta determinada formación interesante y hay trabajadores interesdos en su realización pero no es bonificable, se plantea a la Junta Directiva, que siempre que las cantidades sean asumibles, se aprueba de manera general.
A través de nuestra Federación Aragonesa también se establecen prodecimientos para que los trabajadores de las asociaciones miembros planteemos formaciones que creamos necesarias para mejorar en nuestros puestos de trabajo, y poder gestionarla desde allí para todas las entidades y aprovechar los recursos.
Se informa a los trabajadores cursos que puedan ser de su interes y realizados por otras entidades o plataformas facilitando su asistencia a los mismos.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

26.1. Información adicional.

La entidad plantea formación a sus trabajadores y viceversa, en función de la oferta existente y de las necesidades y preferencias de los trabajadores dentro del área de trabajo correspondiente, aunque existe formación común que puede realizar todo el equipo de trabajo independientemente de su puesto de trabajo, y formación orientada a la promoción de las competencias profesionales y personales. También de manera independiente al puesto de trabajo, cuando se ofrece este tipo de formación y se considera

interesante tanto desde la Junta Directiva como como desde el equipo de profesionales.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Además de la evaluación y prevención de riesgos laborales, se hace seguimiento periódico de los casos de enfermedad laboral y de accidentes de trabajo a través de un registro de los mismos segregado por sexos, por puestos de trabajo y funciones, con la finalidad de introducir nuevas medidas para reducir la siniestralidad y optimizar la salud laboral.

27.1. Información adicional.

La entidad tiene contratada la Prevención y Riesgos Laborales con la empresa SPMAS, cumpliendo todas las directrices establecidas en el Plan de Prevención y Vigilancia de la Salud. Se realiza una formación en materia de prevención de riesgos laborales cuando se inicia la relación laboral además de una revisión de salud anual para prevenir consecuencias del desempeño del puesto de trabajo de cada trabajador.
Existe una valoración de riesgos de cada puesto y anualmente se revisa la documentación con un Técnico en Prevención en Risgos Laborales.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

28.1. Información adicional.

Se busca en la medida de lo posible proveedores de cercanía pues facilita el servicio la asistencia ante cualquier incidencia y un impacto ambiental menor. Se tienen en cuenta otra serie de criterios para lo cual se solicita información a diferentes proveedores y así poder determinar quien se ajusta a nuestra visión.
No se cuenta con una segmentación de los mismos aunque los principales están relacionados con empresas de productos de apoyo, alimentación, material de oficina entre otros y servicios de transporte que se realiza con Cruz Roja o servicio de limpieza con una empresa de inserción laboral.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

29.1. Información adicional.

Se valoran aspectos como la calidad, el precio, la atención o la cercanía de los

proveedores. Igualmente se tiene en cuenta el impacto de su trabajo así como el cumplimiento de la normativa existente.
Con la mayoría de ellos se trabaja desde hace mucho tiempo y de forma continuada lo que permite constatar sus líneas de trabajo y de compromiso aunque no existe una evaluación como tal de cada uno de ellos.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Nuestra entidad colabora con cualquier entidad, organismo o colectivo, como pueden ser entidades sociales, institutos o municipios de nuestra comarca que solicite colaboración, principalemente en materia formativa o de sensibilización.
Uno de nuestros programas de actuación que tiene como destinatario final a la población en general es el Programa de Acción Social, cuyo objetivo pricipal es sensibilizar a la población en relación a la enfermedad y a nuestra entidad y representar a este colectivo.
Firmamos convenios de colaboración con entidades que realizan formación para la atención de personas dependientes para el desarrollo de las prácticas, así como con entidades con el fin de unir sinergias y conseguir un beneficio mutuo, tambien se colabora de manera activa en un proyecto con financiación europea en la que la existe una evaluación en base a unos indicadores para poder justificar la continuidad del servicio así como su financiación.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Todos los proyectos y servicios desarrollados en la entidad están totalmente integrados con los fines estatutarios y nuestra estrategia.
Los servicios ofertados forman parte de los diferentes programas de actuación, con objetivos, actividades, metodología, indicadores de evaluación diferenciados que conforman el Plan Anual de nuestra entidad, a principio de año elaboramos un presupuesto general y vamos desgranando los presupuestos específicos de cada programa, y de cada servicio/ actividad cuando es necesario.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés,

fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Cuando la entidad desarrolla actividades de sensibilización (participación en ferias, campañas de información, postulación, etc...) necesita que se implique cuanta más gente mejor, pues en función de la participación de socios, voluntariado y otros grupos de interés va a depender el éxito de las diferentes actuaciones.
Antes de la realización de las actividades se plantean las acciones, protolocolos, reuniones, se establecen pautas de funcionamiento y organización, cuadrantes de volunatriado, organización de grupos, etc..
Se difunde la necesidad de voluntariado a través de redes sociales, páginas web, llamadas telefónicas o cartelería en nuestras instalaciones, obteniendo buena respuesta. Una vez realizada se evaluan las acciones realizadas, y se informa a los voluntarios y participantes en estas acciones de los resultados obtenidos, agradeciéndoles siempre su participación.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

Todas las actuaciones en materia de acción social se publican en nuestra página web así como se difunden a través de nuestras redes sociales (Instagram con mas de 1.700 seguidores) , o whatsapp, llegando a diferentes grupos de interés, también acudimos a la prensa local tanto radio como escrita para su difusión por este medio y obtener mejores resultados.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

Las personas que conforman la entidad son conscientes del impacto ambiental que causa la actividad diaria de nuestra entidad y se trabaja en aras de realizar un consumo responsable de suministros (gas, electricidad, agua...)
Gestionamos correctamente el cartón, plástico, pilas y toner de las impresoras. Para cualquier deshecho de materiales grandes nos ponemos en contacto con el Servicio Comarcal de Recogida de Enseres.

Somos conocedores de la tripe R (reducir, reutilizar y reciclar) y en nuestras actividades manuales del centro terapeutico solemos utilizar materiales reutilizados, solicitados a las familias o personas afines a la entidad.
Disponemos de banco de pañales de familias que los donan (tras fallecimiento principalmente) para evitar su deshecho y poder ser utilizados por otras familias.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

Se busca la eficiencia energética para obtener resultados óptimos reduciendo el consumo innecesario. Para ello se llevan a cabo acciones como; programación de calefacción, compra de electrodomésticos con certificado que acredite su eficiencia, consumo responsable de agua, contenedores de reciclado, eliminación de productos tóxicos para la limpieza y desinfección, luces de bajo consumo....
Se informa a los trabajadores para que sean conocedores de esta línea de actuación y sean participes de este compromiso en su trabajo diario.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

En nuestra entidad contamos con un servicio de préstamo de productos de apoyo, que aunque el objetivo principal es poner en disposición de las familias diferentes productos que van a necesitar para la atención de sus familiares y evitar de esta manera la inversión en su compra, también se favorece con esta iniciativa la necesidad de adquirir productos que van a ser utilizados por un periodo que puede ser a largo plazo, pero en muchas ocasiones es para situaciones terminales, necesitando unos pocos meses productos muy costosos como pueden ser camas eléctricas, grúas de traslado de enfermos, etc...
Para nuestro centro de terapias los profesionales y voluntarios desarrollan materiales de manera casera con piezas de madera, cartones, tapes de botella, botellas de plástico, lanas, etc... o cualquier material que sea susceptible de ser reutilizado por nuestro colectivo de atención. Se participa de esta forma en un consumo responsable y de proximidad.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

Al personal de trabajo se le proporcionan la manera de proceder en relación al consumo de suministros así como del reciclaje de diferentes materiales.
En la Asamblea General se informa a los socios sistentes de la menera de proceder en todos los servicios prestados y se comentan estas cuestiones de manera indirecta.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

1 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
3 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
4 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
5 - Ofrecer productos y servicios de calidad
6 - Capacitar a las personas de la organización.
7 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
8 - Disponer de presupuesto
9 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Reconocimiento y respaldo de la sociedad (a través de distintos premios y distinciones, así como muestras de apoyo institucional y de la sociedad en general) a la trayectoria y trabajo de la entidad en el ámbito de las demencias dentro de nuestra comunidad.
Equipo de Gobieno y Equipo de Trabajo implicado con la misión, la visión y los valores de la entidad y comprometidos por el buen hacer y buenas prácticas. Entidad abierta a nuevos retos y propuestas que puedan suponer una mejora en la atención de nuestro colectivo y un incremento en la eficacia en la gestión del día a a día.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Seguir trabajando para mejorar la gestión de la entidad a nivel general. Diponer de todos los procedimientos desarrollados con indicadores operativos así como de un sistema de evaluación que permita valorar el impacto social con unis indicadores de resultado adecuados.
Desarrollar diferentes documentos interesantes tales como un Plan de Igualdad, un

Código de Buenas Prácticas, un Plan de responsabilidad Social, así como empezar a formar tanto a la Junta Directiva como al Equipo de trabajo en el proceso de calidad, e ir trabajando con ayuda experta en esta materia para implantar poco a poco mejoras continuas en esta materia.
Mejora continua.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.